

ANUNCIO SOBRE LA CONVOCATORIA DE LA FUNDACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES DE ASIGNACIÓN DE RECURSOS PARA ACCIONES INDIRECTAS TERRITORIALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2013 EN LA COMUNITAT VALENCIANA

El Patronato de la Fundación para la Prevención de Riesgos Laborales en su sesión de 15 de julio de 2013 aprobó la convocatoria de Asignación de Recursos para Acciones Indirectas Territoriales correspondientes al ejercicio 2013. En dicha Convocatoria se fijaron 1.167.511,66 euros para la Comunitat Valenciana. Este acuerdo se publicó en el BOE de fecha 1 de agosto de 2013.

En la reunión de 7 de agosto de 2013 de la Comisión Permanente del INVASSAT, Instituto Valenciano de Seguridad y Salud en el Trabajo (órgano tripartito de participación y asesoramiento en el que están representados la Administración Valenciana, así como las organizaciones empresariales y sindicales más representativas de la Comunitat Valenciana) se aprobó por unanimidad, el siguiente acuerdo de distribución de Fondos:

- 50, 00% para las Organizaciones Empresariales lo que supone 583.755,83 euros
- 50, 00% para las Organizaciones Sindicales lo que supone 583.755,83 euros

De acuerdo con la base 4.3 de la Convocatoria, hasta el 8% del importe total aprobado para la Comunitat Valenciana por la Fundación para la Prevención de Riesgos Laborales se destinará a instancia de la Autoridad Laboral a **“Acciones de Prevención de Riesgo Laboral Vial dirigidas a trabajadores”**.

A esta distribución de fondos se le dará publicidad en la página web del INVASSAT www.invassat.gva.es

Valencia, 7 de agosto de 2013

El Secretario de la Comisión Permanente

Director General del INVASSAT,
Instituto Valenciano de Seguridad
y Salud en el Trabajo



MENCIO Angel Tarín Remohí